

CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

El Centro Gabriela Mistral es una organización de derecho privado sin fines de lucro, que, desde su inauguración, en septiembre de 2010, ha estado focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias. Difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

En 22 mil metros cuadrados de superficie alberga diez salas para presentación y ensayo de teatro, danza y música, además de dos salones para seminarios, dos salas de artes visuales y un estudio de grabación. Cuenta con una biblioteca- BiblioGAM - que ofrece una colección multimedia y salas abiertas de lectura y de estudio. Sus plazas están abiertas a la ciudadanía.

GAM cuenta con un equipo de más de 100 trabajadores que se encargan de realizar labores técnicas y profesionales en las áreas de programación, producción, comunicaciones, administración, audiencias, educación, mediación y biblioteca.

PERFIL DE SELECCIÓN – MEDIADOR(A) CULTURAL COMUNITARIO(A)

1. ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

- a) Experiencia y Currículum 60%
- b) Competencias 40%

2. DICCIONARIO DE ATRIBUTOS

a) EXPERIENCIA Y CURRÍCULUM

Profesional de las Ciencias Sociales, artísticas o humanidades con estudios en el campo de la mediación cultural.

Al menos 3 años de experiencia laboral.

Experiencia comprobable de trabajo en el área de mediación cultural.

b) COMPETENCIAS

Para desempeñarse en el cargo es necesario contar con orientación al público, orientación al resultado, planificación y organización, compromiso, trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, manejo de crisis y contingencias, entre otras.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- a) Contratante: Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- b) Dirección y área de trabajo: Dirección de Programación y Audiencias/ Área de Mediación.
- c) Dependencias directas: Coordinadora de Mediación y Jefatura de Audiencias.
- d) Tipo de contratación: Contrato de trabajo indefinido.
- e) Jornada de trabajo: 40 horas semanales, sujetas a turno.

2. FUNCIONES

Al asumir el cargo, el/la Mediador(a) cultural comunitario(a) de la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral deberá desempeñar, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Ejecutar las actividades planificadas para los diferentes grupos y comunidades definidas por la línea de trabajo de su dirección.
- b) Realizar conversatorios y acompañar las actividades con las comunidades definidas.
- c) Planificar, producir contenido y participar de la formación y fidelización de comunidades y audiencias.
- d) Supervisar y/o dirigir talleres y programas definidos por el área.
- e) Reportar y colaborar en forma permanente con su jefatura directa en todas las materias que sean de interés para el área.